



ACTA No. 001

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2025**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil veinte y cinco, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Extraordinaria No. 001 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Conocimiento, Análisis y Aprobación de la Reforma al Presupuesto del Gad Plan Piloto 2025 en primer debate.

Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar, compañeros como es de su conocimiento nos toca reformar el presupuesto por el sobrante del presupuesto 2024 lo cual se encuentra presente la secretaria – tesorera quien les dará lectura del informe emitido de parte de la comisión de planificación y presupuesto, como también se hace entrega los documentos para la reforma (se anexa documentos). Toma la palabra la señora presidente bueno compañeros está a consideración de ustedes la reforma al presupuesto del Gad Plan Piloto 2025 para su debido análisis y aprobación. Toma la palabra la Srta. Deicy Muñoz donde mociona que se apruebe el Conocimiento, Análisis y Aprobación para la reforma al presupuesto del Gad Plan Piloto 2025 en primer debate, moción que es apoyada por el vicepresidente Jaime Narváez. Toma la palabra la señora presidente bueno compañera secretaria hay una moción presentada por la compañera Deicy Muñoz la cual tiene apoyo por lo tanto proceda a llevar a votación. Toma la palabra la secretaria procedo a llevar a votación Jaime Narváez Ontaneda a favor; Pablo Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor, bien señor presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a favor:

En relación al único punto del orden del día del Acta No. 001 de Sesión Extraordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2025-0003-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta la Reforma al Presupuesto 2025 del Gad Parroquial Plan Piloto en primer debate.



48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince horas con treinta y dos minutos, se clausura la Sesión Extraordinaria No. 001 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-003-JPRPP-2025.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Jaime Narváez Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinuesa Pico
SECRETARIA - TESORERA